

ACTA DE REUNIÓN No.001 DE 2026
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL
INTERNO

FECHA DE REUNIÓN	15 DE ENERO DE 2026					
LUGAR	SECRETARIA GENERAL					
HORA DE INICIO	10:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN	12:00 M			
ASESOR DE CONTROL INTERNO	JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO					
OBJETIVO	APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO DE 2026, DE UNIBC.					
ORDEN DEL DÍA						
<p>1. Llamado a lista y verificación de Quórum. 2. Aprobación del Orden del Día 3. Aprobación Plan Anual de Auditoría Interna de la Oficina asesora de Control Interno. 4. Proposiciones y varios.</p>						

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Se verificó la asistencia por parte del presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y cada uno de los miembros del comité.

ASISTENTES:

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO

ELZIE TORRES ANAYA

LUDYS MOLINA JIMENEZ

ELIANA NARVEZ UTRIA

VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE (Delegada de Rectoría)

2. Aprobación del Orden del Día.

Toma la palabra el Dra. **ELZIE TORRES ANAYA**, secretaria del Comité Institucional de Control Interno, quien da lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Plan Anual de Auditoría vigencia 2026.

Toma la palabra el Dr. **JOSE ROBINSON TEJEDDOR OROZCO**, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, quien realiza una corta explicación acerca de los resultados de la evaluación de la eficacia en la administración del riesgo y los riesgos materializados durante la vigencia 2025, considerándose la base fundamental en la programación del Programa Anual de Auditoría de 2026.

La planeación se define de acuerdo a los 5 roles de la Oficina de Control Interno: Evaluación y Seguimiento, integrado por: auditorías internas, seguimiento a los planes de mejoramiento, auditorías internas MIPG, seguimiento auditorías MIPG, seguimiento a No Conformidades, en el cual se relacionan: Informes de Ley, seguimientos especiales y desarrollo institucional; Enfoque hacia la Prevención, en el que se incluye: Seguimiento a la Administración del Riesgo; y por último Relación con Entes Externos de Control, para: Contraloría General de la República, Contraloría Departamental de Bolívar y demás entes de control .

Se programan 19 auditorías internas, para el periodo fiscal de 2026, aplicable a todos los procesos, determinados en el Mapa de Proceso Institucional.

Respecto a las Auditorías MIPG la Dra. **LUDYS MOLINA JIMENEZ**, expone que sería conveniente para la Entidad, una estrategia sería realizar seguimientos al cumplimiento de los planes de acción ya formulados para los autodiagnósticos aplicados a las 17 políticas que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Se somete a aprobación el Programa Anual de Auditoría 2026 a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes

1. Proposiciones y varios.

No se presentaron Proposiciones alguna

Luego de dar alcance al orden del día se procede a dar cierre a la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

COMPROBACIONES

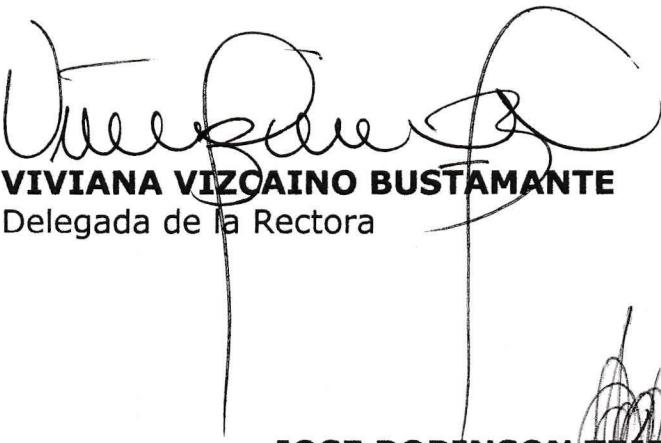
- 1.** Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos programar capacitación sobre la línea estratégica y las tres líneas de defensa descritas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, para los funcionarios responsables de proceso.

Responsable: Oficina de Recursos Humanos de Unibac.

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Cartagena a los 15 días del mes de enero de 2026.


LUDYS MOLINA JIMENEZ
Vicerrectora Financiera


ELIANA NARVEZ UTRIA
Asesora de Planeación


VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE
Delegada de la Rectora


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General


JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

Código: GC-FO-004

GESTIÓN CONTROL

Versión: 2

PROGRAMA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL

Fecha de aprobación:
30/10/2009

AÑO VIGENCIA: 2026

FECHA DE ELABORACIÓN d/m/a: 08/01/2026

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar las auditorías de gestión y control oportunamente en Unibac, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos legales, del cliente y los institucionales, de tal forma que se garantice la transparencia del hacer institucional

ALCANCE AUDITORIA: Todas las áreas Unibac

CRITERIOS: Para la realización y aprobación del Programa anual de auditoría, se tomarón los siguientes criterios:

Auditorías de Gestión Control Interno: Decreto 943 de 2014 (Actualización Modelo Estándar de Control Interno, Decreto 648 del 2017, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Control Interno Contable, Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), Gestión Documental, Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites), Seguridad de la Información.

Auditorías de Calidad: NTC ISO 9001:2015, la documentación establecida en el sistema integrado de gestión y la normatividad legal vigente (interna y externa), Manual de Calidad, Documentación Interna. NTC 5854 accesibilidad a páginas web y NTC 6047 de Infraestructura

RECURSOS: Físicos, Tecnológicos y Humanos

Método: La Oficina de Control Interno establece las variables y los criterios más importantes y que tienen mayor impacto para tomar una decisión adecuada en cuanto al ordenamiento y priorización de los procesos a auditar.

Definición de Criterios Utilizados para ordenar y priorizar los procesos a auditar.

Zona de riesgo: Identificar y priorizar aquellos procesos donde la probabilidad de ocurrencia de un riesgo sea más significativa y su impacto pueda tener mayor efecto.

Ejecución del Plan de Mejoramiento: Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas previamente.

Periodo de la auditoría: Identificar y priorizar aquellos procesos donde se observe mayor tiempo sin que se haya practicado auditoría.

Reincidencia de Hallazgos: Identificar aquellos procesos donde se observe que en las últimas auditorías existe reincidencia de hallazgos.

Resultado última auditoría Observaciones: Se evalúan el número de observaciones detectadas en las auditorías realizadas en la vigencia anterior.

Resultado última auditoría Hallazgos: Se evalúan el número de hallazgos detectados en las auditorías realizadas en la última vigencia.

Riesgos:
Incumplimiento / aplazamiento del Programa de Auditoría por motivos internos. Mitigación del Riesgo: Seguimiento permanente del Programa.

CONSECUITIVO	ASPECTO A EVALUAR	ÁREAS INVOLUCRADAS	PROCESOS INVOLUCRADOS	FECHA DE AUDITORIA	PUNTO A EVALUAR
001	1. Matriculas financieras	Vicerrectoría administrativa	Gestión Administrativa y Financiera	- Abril 24 de 2026 - Septiembre 25 de 2026,	1. Liquidación de matriculas financieras 2. Registro de matriculas financieras 3. Tasa de recaudo por conceptos de matriculas
002	1. Reporte de notas por parte de los docentes	Vicerrectoría Académica	Admisiones, Registro y Control Académico	- Marzo 28 de 2026 - Mayo 30 de 2026	1. Oportunidad de la entrega de nota por parte de los docentes a la oficina de Registro y Control Académico. 2. Publicación de notas oportunamente por parte del responsable de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico
003	1. Evaluación de desempeño institucional y evaluación del Plan de Capacitación	Vicerrectoría Administrativa	Gestión del Talento Humano	Julio 15 de 2026	1. Oportunidad en la Evaluación de los funcionarios de Unibac (No docentes y docentes) 2. Ejecución del Plan de Capacitación Institucional
004	1. Estado del Sistema de Gestión Calidad	Rectoría - Asesor de Calidad	Direccionamiento Institucional - Soporte y Mejoramiento del SGC	-Octubre 15 de 2026	1. Ejecución oportuna de las auditorias internas 2. Estado de las acciones de mejora 3. Medición de los procesos 4. Estado de los riesgos institucionales 5. Adecuación, conveniencia y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad
005	1. Programas de Bienestar Universitario	Bienestar Universitario	Gestión de Bienestar Universitario	Julio 9 de 2026 Septiembre 30 de 2026	1. Efectividad de los programas de Bienestar: Cultura - Deporte - Trabajo Social - Enfermería 2. Cumplimiento del Plan de Bienestar Institucional
006	1. Verificación de la Contratación Institucional	Jurídica-Oficina de Contratación	Gestión Jurídica	- Junio 4 de 2026, -Noviembre 28 de 2026	1. Cumplimiento de los requisitos de ley para la contratación 2. Verificación de liquidación de los contratos según ley 80 del 93 art 60

007	1. Oportunidad y calidad del servicio de la Biblioteca	Biblioteca	Gestión Bibliográfica y Fonoteca	- Agosto 29 de 2026	1. Verificación de la satisfacción del Servicio prestado por la Biblioteca 2. Verificar existencia de material bibliográfico y fonoteca
008	1. Proceso Gestión Documental y Secretaría General	Secretaría General	Gestión Documental y Secretaría General	Junio 25 de 2026, Septiembre 30 de 2026	1. Verificar rendición de cuentas en materia documental a los funcionarios de Unibac 2. Verificar la implementación y aplicación de las TRD en Unibac 3. Verificar la realización de las transferencias documentales 4. Cumplimiento de los requisitos de ley para el Arriendo de los Espacios para la realización de eventos.
009	1. Estado del autocontrol, autogestión y autoevaluación institucional	Todas las áreas	Todos los relacionados en el mapa de proceso institucional	- Octubre 31 de 2026,	1. Que en Unibac, exista una cultura afianzada del Autocontrol, Autogestión y la Autoevaluación
10	1. Ejecución de los planes de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica	Recursos Físicos	Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	- Diciembre 15 de 2026	1. Verificar que los planes de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica se desarrollen oportunamente 2. Verificar cumplimiento de la NTC 5854 accesibilidad a páginas web y NTC 6047 de infraestructura
011	1. Ejecución del presupuesto institucional	Vicerrectoría Administrativa	Gestión Administrativa y Financiera	- Diciembre 12 de 2026	1. Verificar el avance de ejecución del presupuesto (Presupuesto apropiado vs Presupuesto ejecutado)
012	1. Verificación proceso de vinculación docentes de Tiempo completo, medio tiempo y horas cátedras	Áreas de : - Diseño Gráfico - Diseño Industrial - Artes Escénicas - Audiovisual - Artes Plásticas	Vicerrectoría Académica	Mayo 22 de 2026, Agosto 21 de 2026,	1. Cumplimiento de los requisitos de ley para la Vinculación de Docentes, de medio tiempo, Tiempo completo y horas cátedras 2. Verificación del cumplimiento de la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios y /o normas internas en cuanto a la vinculación docentes en los distintos programas académicos de Unibac.
013	1. Disponibilidad de la información requerida por el FURAG en la página web de la Institución	Profesional Universitario de Sistema	Gestión de Comunicación Institucional	- Julio 25 de 2026,	Que toda la información requerida por el FURAG esté publicada en la pagina web de la Entidad ,
Total auditorias 19					

OBSERVACIONES: El programa de auditoria puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de la institución previa justificación y autorización de la Rectora y el Asesor de Control Interno.

ELABORÓ:

Asesor de Control Interno

APROBÓ:

Comité de control interno